TRANS MUSICAL SETP	**PROCESO**: GESTION CONTRACTUAL	**Código:** FOR-JUC-005	
		Versión: 01	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	**Fecha:** 30-05-2025	
		Página: 1 de 1	

INFORME	PERIÓDICO: **X** UNICO: ____	No 002 SEGUNDO PAGO
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	DEL 22 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	$ 11.726.256.80 (ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS)	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	098 DEL 27 DE JUNIO DE 2025
CONTRATISTA:	**FUNDACION IKIGAI TOLIMA** NIT : 901.578.997-7 RL: BETTY SOFIA MONTAÑO CAMPAZ CC. 1.094.899.404 de Armenia
ENTIDAD EJECUTORA:	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUE S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO:	DIRA-23 CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR, CON EL FIN DE PROPICIAR UN AMBIENTE DE TRABAJO QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD E IDENTIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUÉ S.A.S
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($58.631.284)
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	DOS (02) DE JULIO DE 2025.
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	N/A
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2025

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del 098 del 27 de junio de 2025 Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el período presentado y aportó el informe de las actividades, se revisó el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, se recibe a satisfacción el informe, la copia de la planilla y el recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme a la Ley , así como del personal involucrado en la ejecución del contrato o convenio. Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se radicara en físico a la Dirección financiera para la culminación del proceso de pago, a fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.

Por lo anterior, se firma a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.

NAYIBE OLIBIA ALVAREZ VARGAS
Directora Administrativa
Sistema Estratégico de Transporte Público de Ibagué S.A.S.
SETP Ibagué S.A.S
SUPERVISOR